



Fecha de actualización: 1° de Octubre 2020
Dependencia Generadora de la Información
Unidad de Transparencia Interna

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Obligación: Artículo 8, fracción I, La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende;

Inciso g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia:

Se hace del conocimiento que dentro del período comprendido del 1° al 30 de Septiembre del ejercicio 2020, no se generaron actas ni resoluciones por parte del Comité de Transparencia.

““2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.”

““2020 Año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia de las mujeres y su igualdad salarial”.”



ATENTAMENTE

Juan Alonso Ramírez Ortiz
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE CONTROL,
EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA